

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. En el concurso podrá participar cualquier persona que disponga del bono de fiestas.
2. La temática de las fotografías será Letux, las fotos pueden reflejar cualquier aspecto del pueblo, así como las fiestas, ya que las fotos se destinarán para crear un archivo del pueblo y de las fiestas para realizar exposiciones en el futuro.
3. Cada persona podrá presentar un máximo de tres fotos.
4. El formato de las fotografías será tamaño apaisado.
5. Las fotografías se enviarán exclusivamente al siguiente mail:
ayuntamientoletux@hotmail.com .

En el mail se debe adjuntar la fotografía e indicar el nombre y apellidos del autor.

6. Plazo de admisión: Las fotos deberán de presentarse desde el 4 de septiembre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023. El plazo será improrrogable.
7. Premios: Se otorgarán tres premios dotados con los siguientes importes:
1º Premio de 80 euros.
2º premio de 50 euros.
3º premio de 30 euros.
8. Fallo: El fallo del concurso será a principios de octubre, siendo este inapelable.
9. Código ético: El ayuntamiento se reserva el derecho a no admitir aquellas fotografías que no cumplan con la temática propuesta o que tengan un contenido no adecuado u ofensivo.
10. Derechos de autor y condiciones de participación: Los participantes cederán los derechos de autor y de uso de las fotografías presentadas al ayuntamiento, pudiendo ser estas utilizadas para calendarios, carteles, publicación en redes sociales o cualquier otra actividad que realice el ayuntamiento. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras.